



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un sujetador acanalado para blocs de hojas de papel"-----

a favor de D.^a María MARTÍ, Viuda de Juan Vidal, domiciliada en
BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El sujetador que constituye el objeto de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, sirve para aprisionar blocs o conjuntos de hojas reunidas por una extremidad entre sí por un medio adecuado cualquiera, y puede construirse de plancha metálica, ebonita, celuloide o de cualquier otra materia apropiada.

El sujetador de que se trata se utiliza para montarlo en carnets o libros de memorias o en cualquier otra parte donde se necesite tener un bloc de hojas de papel que pueda ser re-cambiable.



- 2 -

Está constituido el sujetador de referencia por una pieza acanalada, llevando dos surcos o hendiduras respectivos en los bordes laterales de la canal con el fin de obtener en los mismos un aprisionamiento con cierta elasticidad para el lomo de los blocs que se introducen a modo de corredera con deslizamiento por dentro de dicha canal, en la que quedan aprisionados mientras hayan de prestar servicio, pudiendo después ser extraídos también por deslizamiento o venciendo violentamente la acción elástica de los bordes del sujetador. Este sujetador lleva en su fondo unas perforaciones en número que puede ser variable, las cuales dan lugar al levantamiento de unas lengüetas porque la materia extraída para formar dichas perforaciones se deja por una parte unida al cuerpo del sujetador.

En los dibujos adjuntos se representa, en dos vistas en perspectiva y a título de ejemplo, un caso de ejecución de un sujetador de los que constituyen el objeto de la patente de invención de referencia.

Como se ve, este sujetador está formado por una pieza A que es de sección en U, llevando en los bordes de las paredes laterales un surco B y C para los fines antes indicados, y tres lengüetas D, E y F, obtenidas por levantamiento de la materia al practicarse las perforaciones G, H, I. Estas lengüetas sirven para montar y unir los sujetadores a los carnets o libros y en general a todos los artefactos de que tengan que formar parte.

Los sujetadores podrán tener formas variables dentro de la esencialidad de su constitución, y se producirán en dimensiones y materiales diversos.



- 3 -

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de unos sujetadores para blocs de papeles, constituidos por una pieza acanalada con hendiduras o surcos en los bordes de sus paredes laterales, y unas lengüetas extraídas de su misma materia por perforación dispuestas en el fondo de la canal, para utilizarlas como medio de montaje o de afianzamiento de los sujetadores en donde tengan que prestar servicio.

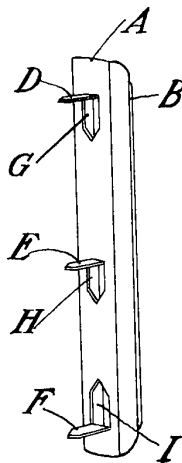
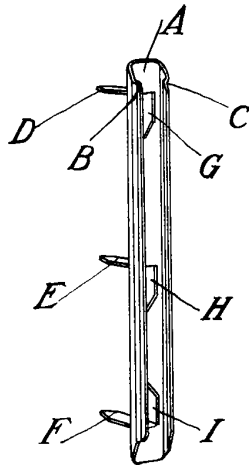
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un sujetador acanalado para blocs de hojas de papel".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de Abril de 1926.

P. p. de D.^a María MARTÍ, Viuda de Juan Vidal,



ESCALA VARIABLE

Barcelona *Lda de Aris* 1926